NAVARRO ASISTENCIA, S.L.

Política de Calidad

UNE-EN
ISO 9001:2015
Sistema de Gestión de la Calidad

NAVARRO ASISTENCIA, S.L. desarrolla su actividad en la instalación y reparación de sistemas de protección activa contra incendios y en la instalación y mantenimiento de instalaciones de fontanería, albañilería y electricidad en baja tensión, desde sus centros de Zaragoza, Pamplona y Logroño.

> *De estas instalaciones depende en buena medida la seguridad de las personas y de los bienes de nuestros clientes. Por eso, la calidad con que las ejecutamos es una responsabilidad que asumimos en cada trabajo.*

Con este propósito, la Dirección ha establecido un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN ISO 9001:2015, adecuado al propósito y al contexto de la organización y alineado con su dirección estratégica, y define la presente Política de Calidad como marco de referencia para toda la empresa.

01 ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

CENTRO 1 **Zaragoza** Avenida Diagonal Plaza 14, nave 30, CP 50197 Zaragoza	▪ Instalación y reparación de instalaciones de protección activa contra incendios, para los siguientes sistemas: – **Familia 2:** Sistemas de detección y de alarma de incendios (y sistemas de señalización luminiscente). – **Familia 3:** Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios; sistemas de hidrantes contra incendios; sistemas de bocas de incendio equipadas; sistemas de columna seca; sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada; sistemas fijos de extinción por espuma física; sistemas fijos de extinción por polvo; sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos (y sistemas de señalización luminiscente). ▪ Instalación y mantenimiento de instalaciones de fontanería, albañilería y electricidad (Baja Tensión).
CENTRO 2 **Pamplona** Calle Cruz de Barkacio 37 Bajo C 3104, CP 31014 Pamplona (Navarra)	▪ Instalación y mantenimiento de instalaciones de fontanería, albañilería y electricidad (Baja Tensión).
CENTRO 3 **Logroño** Calle General Yagüe 34, CP 26007 Logroño	▪ Instalación y mantenimiento de instalaciones de fontanería, albañilería y electricidad (Baja Tensión).

02 COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN

Para hacer efectiva esta política, la Dirección de NAVARRO ASISTENCIA, S.L. asume los siguientes compromisos:

01 Cumplir los requisitos

Satisfacer los requisitos de nuestros clientes y cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad, en especial el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (RD 513/2017), el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RD 842/2002) y la normativa técnica de aplicación en cada instalación, así como otros requisitos que la organización suscriba.

02 Instalaciones seguras y fiables

Ejecutar cada instalación, reparación y mantenimiento de forma que los sistemas queden en correcto estado de funcionamiento, verificando los trabajos antes de su entrega y dejando constancia documental de lo realizado.

03 Personal competente y habilitado

Contar con personal cualificado, con la formación, la experiencia y las habilitaciones exigidas para cada tipo de instalación, y fomentar su formación continua, su implicación y su participación en la mejora del sistema.

04 Respuesta ágil y cumplimiento de plazos

Atender las asistencias, averías y reparaciones con rapidez y cumplir los plazos comprometidos, manteniendo una comunicación clara con el cliente durante todo el servicio.

05 Satisfacción del cliente

Escuchar a nuestros clientes, tratar sus reclamaciones y sugerencias como fuente de mejora y conocer periódicamente su grado de satisfacción.

06 Proveedores y materiales

Seleccionar y evaluar a proveedores y subcontratistas, y emplear equipos y materiales que cumplan los requisitos reglamentarios exigibles.

07 Un mismo nivel de servicio en todos los centros

Aplicar los mismos criterios de trabajo y de calidad en Zaragoza, Pamplona y Logroño, de modo que el cliente reciba un servicio homogéneo con independencia del centro que lo preste.

08 Pensamiento basado en riesgos

Identificar los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la calidad del servicio, teniendo en cuenta el contexto de la organización y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, y actuar sobre ellos.

09 Mejora continua

Mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de la Calidad y su eficacia, a partir de los resultados de los indicadores, las auditorías, las no conformidades y la revisión por la dirección.

03 MARCO PARA LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer los objetivos de calidad. La Dirección fija anualmente objetivos medibles y coherentes con estos compromisos, asigna los recursos necesarios para alcanzarlos y realiza su seguimiento en la revisión por la dirección.

04 COMUNICACIÓN Y REVISIÓN

La Política de Calidad se comunica a todo el personal de los tres centros para que sea entendida y aplicada en el trabajo diario, y está a disposición de los clientes y demás partes interesadas pertinentes. La Dirección la revisa periódicamente, como mínimo en cada revisión por la dirección, para asegurar que sigue siendo adecuada.

LUGAR Y FECHA

Zaragoza, a 30 de enero de 2026

LA DIRECCIÓN

Fdo.: 25170613B JULIO NAVARRO (R: B99122368)

Firmado digitalmente por 25170613B JULIO NAVARRO (R: B99122368)
Fecha: 2026.10.20 10:45:45 +02'00'